

INFORME DE LA GERENCIA

A: Los Señores Socios de Agedadaca Cia. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias; el Gerente General suscrito quien ejerce la administración de Agedadaca C.Ltda. somete a consideración de los socios, la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, sujetos a las normas contables NIIF para pymes.

Me corresponde dirigirme a ustedes para dar a conocer el informe de mi gestión en la administración de AGENEDACA C.LTDA.

1 ASUNTOS SOCIETARIOS

La junta general de socios al 31 de Diciembre de 2016 es como sigue:

| | |
|-----------------|--|
| Constitución | 14/07/1986 |
| Expendiente | 26884- 1986 |
| CIIU4 SuperCias | H5229,06 |
| Actividad | Agente de despacho de aduana y en toda clase de trámite aduanero |

| CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 14.700,000 ₀ | | | | | | |
|---|---------------------|---|--------------|----------------|-------------|-------------|
| NO. IDENTIFICACIÓN | TIPO IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | TIPO INVERSIÓN | CAPITAL | RESTRICCIÓN |
| 1 | 0909617904 | CÉDULA CAAMAÑO CANSING CHRISTIAN VICENTE | ECUADOR | NACIONAL | 10.290,0000 | |
| 2 | 0915228399 | CÉDULA CAAMAÑO CANSING KARLA MARIA | ECUADOR | NACIONAL | 2.205,0000 | |
| 3 | 0909617995 | CÉDULA CAAMAÑO CANSING REYNALDO FRANCISCO | ECUADOR | NACIONAL | 2.205,0000 | |
| TOTAL (USD \$): | | | | | 14.700,0000 | |

2 ASUNTOS ECONOMICOS

Se produjo un receso en las actividades operativas desde el 2015 con el fallecimiento del gerente Hans Vicente Caamaño, las actividades ordinarias se reanudaron en Agosto de 2016 por los procedimientos de protocolarización de la compañía de tal manera que cumpla con todos los requisitos exigidos por la SENA, que el agente de aduana posea más del 50% de las participaciones del capital social.

Ha existido un uso razonable de los fondos de efectivos y equivalentes del efectivo. Los pagos puntuales de las obligaciones bancarias y proveedores y otros acreedores.

Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron aplicadas a cabalidad. Nuestras relaciones laborales se encuentran en completa armonía, debido a los principios de justicia y respeto a las leyes, condiciones que caracterizan a esta empresa.

Agradezco a todos por la confianza que me ha sido depositada en la gestión que llevo a cabo. De ustedes,



Econ. Christian Vicente Caamaño Cansing
Gerente General
AGENEDACA CIA. LTDA.
Expediente No. 26884

Guayaquil, 21 días de Marzo de 2017